




SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PÁGINA 1 de 9

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 109
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 8 DE MAYO DE 2019


REGIDOR NOVENO

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----


REGIDOR OCTAVO

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **ONCE HORAS** DEL DÍA **OCHO** DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO **DOS MIL DIECINUEVE**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----


REGIDOR SÉPTIMO

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----


REGIDOR SEXTO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN, REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA EN DERECHO BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO.**-----


REGIDOR QUINTO

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL**


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PÁGINA 2 de 9

HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

REGIDOR SEXTO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 479 BIS, 479 TER Y 479 CUARTER DEL CÓDIGO NÚMERO 302 HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, POR EL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN, PARA PRESERVAR EL INTERÉS GENERAL SE ADJUDIQUE EL TERRENO EN

REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL




SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PÁGINA 3 de 9

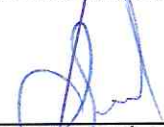
QUE ESTÁ CONSTRUIDA LA ESCUELA PRIMARIA URSULO GALVÁN, CON EL FIN DE DESTINARLO AL SERVICIO PÚBLICO REQUERIDO.


REGIDOR NOVENO

4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LOS EDILES APROBARON QUEDE PENDIENTE LA APROBACIÓN Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE ESTE ACTO.


REGIDOR OCTAVO

PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.


REGIDOR SÉPTIMO

ELCIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:


REGIDOR SEXTO

5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 479 BIS, 479 TER Y 479 CUARTER DEL CÓDIGO NÚMERO 302 HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, POR EL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN, PARA PRESERVAR EL INTERÉS GENERAL SE ADJUDIQUE EL TERRENO EN QUE ESTÁ CONSTRUIDA LA ESCUELA PRIMARIA URSULO GALVÁN, CON EL FIN DE DESTINARLO AL SERVICIO PÚBLICO REQUERIDO.


REGIDOR QUINTO

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO LO EXPONE EL LICENCIADO FEDERICO ZAMORA CASANOVA, ASESOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, TIENE EL USO DE LA VOZ.


REGIDOR CUARTO

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO FEDERICO ZAMORA CASANOVA, ASESOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXPONE: COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES EN LA ACTUALIDAD, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PARA RECIBIR LOS APOYOS MONETARIOS QUE LES PERMITAN CONSTRUIR, MODIFICAR, FORTALECER O, BIEN, RECONSTRUIR SUS ESTRUCTURAS, O EN


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



[Firma]

SECRETARIO DEL F
AYUNTAMIENTO

PÁGINA 4 de 9

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SU CASO FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO U OTROS BIENES QUE LES SEAN ÚTILES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS EDUCATIVOS, REQUIEREN SER PROPIETARIOS, JURÍDICAMENTE HABLANDO, DEL TERRENO EN QUE ESTÉ CONSTRUIDO EL EDIFICIO DEL PLANTEL EDUCATIVO DE QUE SE TRATE. AL EFECTO CUANDO, EXISTEN ESCRITURAS PÚBLICAS DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE ESTA SEXTA DEMARCACIÓN REGISTRAL, DE LOS TERRENOS, EN QUE ESTÉN CONSTRUIDOS LOS DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS, EN LAS QUE SE AMPARE COMO PROPIETARIO A ESTE AYUNTAMIENTO, NO EXISTE MAYOR PROBLEMA, PUES ESTE CABILDO DETERMINARÁ, COMO LO HA HECHO EN OCASIONES ANTERIORES, SI AUTORIZA LA DONACIÓN DEL PREDIO. EL CASO QUE NOS OCUPA NO ES DISTINTO, LA ESCUELA ÚRSULO GALVÁN, FUE CONSTRUIDA EN UN SOLAR QUE CARECE DE ESCRITURAS Y AL RESPECTO, CON LOS ESTABLECIDO EN EL TÍTULO SEGUNDO, DEL DOMINIO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES; CAPÍTULO SEGUNDO, DE LOS BIENES INMUEBLES; SECCIÓN TERCERA DE LOS INMUEBLES BALDÍOS, EN SUS ARTÍCULOS 479 BIS, 479 TER Y 479 QUATER, DEL CÓDIGO NÚMERO 302, HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, EL CUAL DESCRIBE COMO TERRENOS BALDÍOS AQUELLOS QUE UBICADOS EN LAS ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS DE LOS MUNICIPIOS, CARECEN DE PROPIETARIO, EDIFICACIÓN Y POSESIÓN PARTICULAR. EL AYUNTAMIENTO, PARA PRESERVAR EL INTERÉS GENERAL, PUEDE ADJUDICARSE LOS TERRENOS BALDÍOS CON EL FIN DE DESTINARLOS A UN SERVICIO PÚBLICO Y REQUERIMIENTOS HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL. EL AYUNTAMIENTO PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS TERRENOS BALDÍOS, SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN CONTEMPLADO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO INVOCADO. ESTE ES EL CASO DE LA ESCUELA PRIMARIA ÚRSULO GALVÁN, CON CLAVE 30EPR2512D, LA QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE ÚRSULO GALVÁN ESQUINA CON NICOLÁS BRAVO, DE LA COLONIA ANÁHUAC DE ESTA CIUDAD, CUYO EDIFICIO ESTÁ SERIAMENTE DETERIORADO LO QUE PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL ALUMNADO Y MAESTROS QUE EN EL CARÁCTER QUE LES CORRESPONDE ASISTEN A ESTE PLANTEL EDUCATIVO. TENEMOS INFORMES DE QUE EL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTAL PARA LA RESTRUCTURACIÓN DE ESTA ESCUELA PRIMARIA YA ESTÁ

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR/OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SÉPTIMO

[Firma]
REGIDOR-SEXTO

[Firma]
REGIDOR QUINTO

[Firma]
REGIDOR CUARTO

[Firma]
REGIDOR TERCERC

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
REGIDOR PRIMERC

[Firma]
SÍNDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL




SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PÁGINA 5 de 9


AUTORIZADO, POR LO TANTO ES IMPORTANTE QUE ESTA COMUNA LE OTORGUE, A LA CITADA ESCUELA LA CERTEZA JURÍDICA DE LA PROPIEDAD, LO QUE HACE NECESARIO QUE CON EL PROCEDIMIENTO DADO A CONOCER EN LÍNEAS ANTERIORES ESTE AYUNTAMIENTO ADJUDIQUE A SU FAVOR DICHA PROPIEDAD, UNA VEZ TOMADO EL ACUERDO, DEBERÁ FIJARSE, POR TREINTA DÍAS NATURALES, CERTIFICACIÓN DEL MISMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, ASÍ COMO NOTIFICAR OFICIALMENTE A LOS COLINDANTES DEL ACUERDO QUE NOS OCUPA, ESTO PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD POR LA REMOTA POSIBILIDAD DE QUE EXISTA ALGUIEN QUE SE CONSIDERE CON MEJOR DERECHO QUE ESTE AYUNTAMIENTO SOBRE DICHA PROPIEDAD. TRANSCURRIDOS LOS TREINTA DÍAS, EL ACUERDO DEBERÁ DE PUBLICARSE EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ A FIN DE QUE CUMPLA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. DESPUÉS DE ESTO EL ACUERDO, ACOMPAÑADO DE LA GACETA OFICIAL EN LA QUE SE PUBLIQUE, HARÁ LAS VECES DE TÍTULO DE PROPIEDAD Y DEBERÁ DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA SEXTA ZONA REGISTRAL COMO TÍTULO DE PROPIEDAD. CUMPLIDO CON ESTA TRAMITOLOGÍA, ESTE AYUNTAMIENTO DEBERÁ, EN SESIÓN DE CABILDO, OTORGAR ESTE TERRENO EN DONACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, SIENDO EL SIGUIENTE PASO EL PERFECCIONAR LA DONACIÓN, Y AL CONCRETAR ESTE ACTO SE DARÁ POR CONCLUIDO EL PROCESO DE DONACIÓN DEL TERRENO, DANDO CERTEZA JURÍDICA AL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ Y A LA ESCUELA ÚRSULO GALVÁN SOBRE LA PROPIEDAD DEL PREDIO EN QUE ESTÁ CONSTRUIDA LA YA CITADA ESCUELA PRIMARIA.-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA,


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO



REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Ver.
SECRETARÍA



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PÁGINA 6 de 9

VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA EN DERECHO **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

-----EL LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA EXISTENCIA DE ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN E INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

-----**PUNTO 5.-ACUERDO.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, PÁRRAFO TERCERO INCISO a), V b) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68, 71 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN XIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 479 BIS, 479 TER Y 479 QUATER, DEL CÓDIGO NÚMERO 302, HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE ;28, 35 FRACCIONES XXIV Y XXXV, 36 FRACCIÓN IV, 37 FRACCIÓN II Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD, APRUEBA Y EMITE EL SIGUIENTE:

----- ACUERDO -----



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PÁGINA 7 de 9

PRIMERO.- AUTORIZA QUE ESTE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 479 BIS, 479 TER Y 479 QUATER DEL CÓDIGO NÚMERO 302 HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, POR EL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN, PARA PRESERVAR EL INTERÉS GENERAL SE ADJUDIQUE EL TERRENO UBICADO EN LA CALLE ÚRSULO GALVÁN ESQUINA CON CALLE NICOLÁS BRAVO, EL CUAL TIENEN UNA SUPERFICIE DE 9,097.45 M2 (NUEVE MIL NOVENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE, EN 98.90 M. (NOVENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA METROS LINEALES), COLINDANDO CON LA CALLE ÚRSULO GALVÁN;

AL SURESTE, EN 91.23 M. (NOVENTA Y UN PUNTO VEINTITRÉS METROS LINEALES), COLINDANDO CON LA CALLE NICOLÁS BRAVO.-

AL SUROESTE, EN 97.83 M. (NOVENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y TRES METROS LINEALES), COLINDANDO CON CALLE ALFREDO SERRALENGUE;

AL NOROESTE EN DOS COLINDANCIAS, LA PRIMERA EN LÍNEA RECTA CON DE 49.20 M. (CUARENTA Y NUEVE PUNTO VEINTE METROS LINEALES), CON PROPIEDAD PRIVADA I, Y, LA SEGUNDA EN 44.32 M. (CUARENTA Y CUATRO PUNTO TREINTA Y DOS METROS LINEALES) CON PROPIEDAD PRIVADA II; Y,

TERRENO QUE ACTUALMENTE OCUPA LA ESCUELA PRIMARIA URSULO GALVÁN, CUYA FINALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN ES DESTINARLO AL SERVICIO PÚBLICO REQUERIDO.-

SEGUNDO.-SE FIJE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO POR TREINTA DÍAS NATURALES EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL.-

TERCERO.-NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LOS COLINDANTES DEL PREDIO, QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SE ADJUDICA POR EL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN DICHO TERRENO.-

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Ver.
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA


C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ARELI BAUTISTA
PÉREZ
SÍNDICO ÚNICA


C. ANTONIO BAUTISTA
QUIROZ
REGIDOR PRIMERO



C. ROBERTO LÓPEZ
ARÁN
REGIDOR SEGUNDO



LEP. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTÚN
REGIDOR TERCERO



C. FRANCISCO JAVIER
MÉNDEZ SALDAÑA
REGIDOR CUARTO



LIC. BEATRIZ PIÑA
VERGARA
REGIDOR QUINTO


L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENCEZ
REGIDOR SEXTO


C. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO


ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO


C. MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO
REGIDOR NOVENO


LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO